



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá, trece (13) de julio de 2017.** Banco de Bogotá se permite informar que la agencia calificadora Moody's Investors Service (Moody's) mejoró las perspectivas de las calificaciones otorgadas al Banco de negativas a estables, a la vez ratificando las calificaciones mismas.

La mejora en la perspectiva de Banco de Bogotá y la confirmación de sus calificaciones tiene en cuenta, entre otros factores, que el Banco ha mantenido una mejora significativa en sus niveles de capital después de haber finalizado su reestructuración corporativa en junio de 2016, sumado a la generación de utilidades y un consumo bajo de capital. La perspectiva estable también considera que la calidad de activos del Banco se mantiene fuerte y que su posición de liquidez y estructura de fondeo ha mejorado.

Las calificaciones ratificadas por Moody's con mejora de perspectiva a estable son las siguientes:

- Calificación de los depósitos de largo plazo: Confirmada en Baa2, estable
- Calificación de los depósitos a corto plazo: Confirmada en P-2
- Calificación de deuda subordinada: Confirmada en Ba2,
- Riesgo crediticio base ajustado ("Adjusted Baseline Credit Assessment"): Confirmada en ba1,
- Riesgo crediticio base ("Baseline Credit Assessment"): Confirmada en ba1
- Riesgo de contraparte de largo plazo: Confirmada en Baa1 (cr)
- Riesgo de contraparte de corto plazo: Confirmada en P-2 (cr)